

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
IDENTIFICADA CON NIT.890.805.051-0**

CERTIFICAMOS QUE:


1. Que durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
2. La presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023 se efectuó el 10 de mayo de 2024.

Dado en Manizales a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO JARAMILLO SANINT
Representante Legal
Universidad Autónoma de Manizales



ANA ISABEL HENAO JARAMILLO
Revisor Fiscal
En representación de la firma DCT
Desarrollos Contables y Tributarios S.A.S
T.P. 218280-T